

**Señor Ingeniero
Luis A. Preciado C.
GERENTE GENERAL BUREAUGESCA S.A.
Presente.**

Señor Gerente:

Adjunto al presente me permito poner en su conocimiento el informe de Comisario Revisor para el ejercicio fiscal del año 2018, cumpliendo con lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, y se tramite para conocimiento de la Junta de Accionistas, adicionalmente solicito a usted que una copia se envíe con la documentación a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos legales.

Gracias por su atención

Atentamente



**ANGEL NÚÑEZ MAYORGA
COMISARIO REVISOR**

**INFORME DE COMISARIO REVISOR A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 DE LA COMPAÑÍA
"BUREAUGESCA S.A."**

COMENTARIOS:

ASPECTOS SOCIALES

La compañía BUREAUGESCA S.A. fue constituida el 28 de Octubre del 2011 ante el notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, se halla debidamente aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito el día 15 de junio de 2012.

En el transcurso del ejercicio económico correspondiente al año 2018 no se ha registrado variaciones en su capital Suscrito y pagado, manteniéndose en \$ 1.000,00 desglosados de la siguiente manera:

ACCIONISTAS:

LUIS ALBERTO PRECIADO CUN	\$ 500.00
JORGE LUIS PRECIADO IÑIGA	\$ 500.00

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES
DE LA COMPAÑÍA, DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS**

He analizado el cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía BUREAUGESCA S.A., a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, por el ejercicio económico comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. El cumplimiento de estas Normas es de responsabilidad de los Administradores de la Empresa, lo mío es Expresar una opinión sobre el cumplimiento de lo relativo a la Norma Legal y Estatutaria.

Expreso mi opinión personal, el examen sobre la base de la revisión de los Estatutos Sociales, no revela alteraciones que puedan considerar incumplimiento por parte de la Administración a las Normas Estatutarias y Reglamentarias, durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION A LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASI COMO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMISARIO REVISOR.

Siendo el cumplimiento de estas normas de responsabilidad exclusiva de los Administradores de la compañía, y, lo mío es expresar una opinión sobre dicho cumplimiento, he procedido a revisar el contenido de las actas de la junta de Accionistas y Comisario Revisor del 2017 sin que exista en los mismos recomendaciones de significación que pudiera observar incumplimiento de algún tipo, por lo que se determina razonabilidad sobre las mismas.

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Para la revisión de las operaciones del Ejercicio Económico del 2018 consideré la estructura general del Control Interno aplicada en la Compañía, a fin de realizar los procedimientos ejecutados; de esta revisión se consideró que la estructura del Control Interno es adecuada.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CAJA-BANCOS

Esta cuenta refleja el saldo en todos los bancos al fin del ejercicio y que suma un valor de \$ 2.230,00

MUEBLES Y ENSERES

Esta cuenta representa el mobiliario de la empresa y que asciende a un valor de \$ 150,00

EQUIPO DE COMPUTACIÓN:

La cuenta refleja un saldo de \$ 850,00

CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta mantiene un valor al final de ejercicio de \$ 282,75

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio en el año 2018 ascendió a la suma de \$ 36,40

INGRESOS OPERACIONALES

La recuperación de la cartera que es la única fuente de ingreso de la empresa en el presente año sumó un valor de \$ 30.090,58

EGRESOS OPERACIONALES

Los egresos operacionales en el presente ejercicio suman un valor de \$ 40.054,18 y entre las principales cuentas que intervienen son: SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES, APORTES AL IEISS, ARRIENDOS, GESTION DE COBRANZAS.